

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

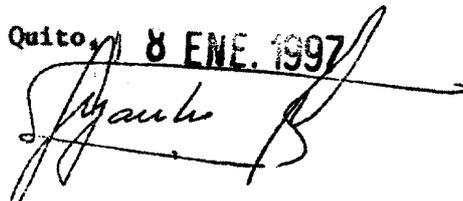
✓
MAR 4
0037

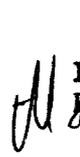
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A. POR LA DE CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A. CONSUPPLY

Se comunica al público que la compañía LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A. va a proceder a cambiar su denominación por la de CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A. CONSUPPLY, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 16 de diciembre de 1996

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañias. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto Jurídico mencionado.

Quito, 8 ENE. 1997


C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

 ISC/icv.
EXT.026

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

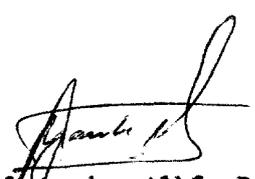
MAR 1997

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A., POR LA DE CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A. CONSUPPLY.

Se comunica al público que la compañía LATCHMOOR SERVICIOS PETROLEROS S.A. cambió su denominación por la de CONSOLIDATED SUPPLY MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A. CONSUPPLY por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 16 de diciembre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1. 0363

de 19 FEB 1997
Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 03 de marzo de 1997.

Quito, 05 de marzo de 1997.


C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL


ISC/icv.
EXT.283